

**ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BELGRANOCORP SA CELEBRADA
UNO DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 14:00, del día de uno de abril del dos mil quince, se reúnen en el local social de la compañía ubicado en la Ciudadela Miraflores calle primera No. 112 , los accionistas de la compañía BELGRANOCORP SA Señores: Arguello Arguello José Fernando, por sus propios y personales derechos como propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una, y Arguello Almendáriz Alicia Judith por sus propios y personales derechos, como propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada uno.

Como se encuentra presente la totalidad de los accionistas, y por tanto representado la totalidad del capital suscrito de la compañía, los asistentes aceptan por unidad celebrar esta junta Universitaria de Accionistas para conocer los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales en forma unánime en tratar.

- 1.- Conocer y resolver los informes del Gerente General y Del Comisario de la Compañía.
- 2.- Conocer y resolver sobre el estado de situación y Estado de resultado integral correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Y,
- 3.- Resolver sobre el destino de las utilidades en caso de haberlas.

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de compañías, se declara que la junta General Universal de Accionistas queda válidamente reunida, teniendo como asuntos del orden del día, los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la sesión el Sr. Arguello Arguello José Fernando, y, actúa como Secretario el Ing. Carlos León Torres, quienes fueron designados por unanimidad para el efecto.

El Presidente declara instalada la Junta General Universal de Accionistas, y procede a resolver sobre sobre los puntos del orden del día.

PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.- Dando lectura a los informes del Gerente General y Comisario de la Compañía, los cuales una vez leídos, se aprueben por unanimidad de votos de los presidentes.

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO FINANCIERO Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.- Dando lectura al Estado de situación y Estado de resultado integral correspondiente al ejercicio económico del año 2014, los cuales fueron aprobados por unanimidad de votos por todos los presentes.

TERCER PUNTO: RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES EN CASO DE HABERLAS.- Toma la palabra el Presidente de la Junta manifiesta que el presente ejercicio económico del año 2014, existe una utilidad, La Junta General de Accionistas, resolvió por unanimidad, distribuir dicha utilidad a la cuenta reservas para fortalecer el Patrimonio de la Compañía.

Finalmente, el presidente manifiesta que de conformidad con la Resolución número 02.Q.DIC.Q.005, expedida por la Superintendencia de compañías, deben detallarse los documentos se incorporaran al expediente de esta sesión.

1.- Lista de asistentes y número de acciones que representan, el valor pagados por ellas y los votos que le corresponden, y,

2.- Copia de la presente acta con la certificación del Secretario de la Junta

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de Actas. Reinstalada la sesión con la asistente de los mismos accionistas anotados al comienzo por secretaria se da

lectura de esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Con lo cual concluye la sesión a las diez de la mañana.



ING. CARLOS TORRES LEÓN
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

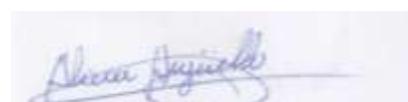
LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL
1 DE ABRIL DEL 2015

CAPITAL SOCIAL	US\$ 800,00	
ACCIONISTAS	ACCIONES	VOTOS
ARGUELLO ARGUELLO JOSÉ.	400	50%
ARGUELLO ALMENDARIZ ALICIA	400	50%



ARGUELLO ARGUELLO JOSÉ FERNANDO

ACCIONISTA



ARGUELLO ALMENDARIZ ALICIA

ACCIONISTA